

Línea de acción estratégica 1: Fortalecer el liderazgo, la rectoría y la gobernanza en los sistemas de salud basados en la atención primaria de salud mediante la aplicación de las funciones esenciales de salud pública

- Las FESP se deben reconocer como capacidades, y no como una lista de intervenciones de salud.
- Su aplicación requiere mejoras sistemáticas en las áreas formal, estructural, de supervisión y de desempeño de los sistemas de salud.
- La capacidad formal se refiere a las capacidades habilitadoras jurídicas y normativas que las autoridades de salud necesitan a fin de liderar y tomar decisiones con respecto a las FESP.
- La capacidad estructural se refiere a los marcos organizacionales y decisarios que respaldan la aplicación de las FESP, mientras que la capacidad de supervisión abarca la rendición de cuentas para asegurar la aplicación y el cumplimiento de las FESP.
- La capacidad de desempeño se refiere a la disponibilidad y eficacia de los recursos financieros, tecnológicos y humanos para la ejecución de las FESP.
- Para fortalecer estas capacidades se necesita un enfoque de todo el gobierno y toda la sociedad, con una participación significativa de las partes interesadas de la sociedad civil a nivel local, subnacional y nacional, según corresponda en cada contexto.

La rectoría y la gobernanza eficaces en un contexto de salud en constante evolución requieren un equilibrio entre los intereses de diversas instancias, especialmente en los sistemas de salud descentralizados con diversos grados de autonomía.

- Fortalecer las capacidades para aplicar las FESP en este contexto requiere entender el marco de políticas, las prácticas actuales, el flujo de recursos, la dinámica de poder y los intereses de las partes interesadas.
- Para aplicar las FESP es esencial establecer estructuras organizativas funcionales dentro del sistema de salud.
- Dar prioridad a los territorios con menos capacidad y fortalecer las estructuras de gobernanza colaborativa en todos los niveles, lo que incluye el nivel local, subnacional y nacional, ayuda a abordar las inequidades en materia de salud y es un paso vital hacia el desarrollo integral de las FESP.
- El marco de la OPS de las FESP requiere un ciclo de políticas en cuatro etapas: evaluación, formulación de políticas, asignación de recursos y acceso.
- Para mitigar la fragmentación es fundamental adoptar un enfoque integrado.

- Fortalecer el proceso de evaluación requiere movilizar a la comunidad a fin de evaluar las necesidades de salud de manera integral y abordar los obstáculos al acceso, los determinantes sociales y el desempeño del sistema de salud, con énfasis en la equidad.
- Formular políticas requiere un enfoque intersectorial para resolver los problemas de los sistemas de salud y los determinantes de la salud más generales.
- Para ello es preciso establecer marcos de políticas sólidos, foros para la toma de decisiones, mecanismos de coordinación y colaboración, y sistemas para la presentación de informes y el seguimiento.
- La aplicación integral de las FESP requiere que las autoridades de salud desarrollen capacidades técnicas y de formulación de políticas, aboguen por las prioridades de salud en las agendas de políticas e involucren a la sociedad civil y a otras partes interesadas en la elaboración y ejecución de las políticas.
- Asignar suficientes recursos financieros, humanos y tecnológicos es vital para subsanar las brechas en la aplicación de las FESP.
- Para promover el acceso universal y equitativo a las intervenciones de salud pública, especialmente en el caso de los grupos poblacionales y los territorios en situación de vulnerabilidad, en las políticas y la asignación de recursos se debe priorizar el primer nivel de atención, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y las medidas de respuesta a emergencias.
- La transformación digital, que integra las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), puede revolucionar la gestión de datos, la toma de decisiones, la implicación de los pacientes y la resiliencia general de los sistemas de salud.
- Además, es esencial incorporar perspectivas de salud interculturales en las políticas y los programas de salud con objeto de atender a las necesidades y preferencias diversas de los grupos poblacionales multiculturales.

El funcionamiento eficaz de las FESP es fundamental para impulsar las disposiciones más importantes que se están negociando en un acuerdo sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias.

- Entre ellas se encuentran mejorar los sistemas de alerta, garantizar el acceso equitativo a las herramientas contra las pandemias, promover la colaboración de toda la sociedad, y mejorar la gobernanza y la rendición de cuentas.
- Las FESP abarcan un amplio abanico de actividades esenciales que apoyan directamente las áreas en que se enfoca el acuerdo.
- El fortalecimiento de las FESP a nivel local, subnacional y nacional refuerza considerablemente la preparación mundial para la prevención, preparación y respuesta frente a futuras pandemias, siempre que haya una inversión

suficiente en infraestructura, así como recursos y colaboración de las partes interesadas.

- Integrar las FESP en los protocolos de respuesta a emergencias y en las estructuras institucionales requiere el desarrollo de competencias esenciales para la evaluación del riesgo y una respuesta coordinada bajo el liderazgo de las autoridades de salud.
- Priorizar estas iniciativas ayuda a salvaguardar la salud de la población, mejorar la resiliencia y mitigar eficazmente el impacto de futuras crisis de salud pública.